

# GUÍA DOCENTE PROYECTO DE DISEÑO DE OBJETO

## GRADO EN DISEÑO INTEGRAL Y GESTIÓN DE LA IMAGEN

**CURSO 2024-25**

Fecha de publicación: 10-07-2024



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	4 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>"Proyecto de diseño de objeto" es la asignatura final de la línea formativa de diseño de productos y objetos del Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen. Recoge y sintetiza en un proyecto las competencias adquiridas a lo largo del Grado en torno a los objetos y su diseño pero, como en el ejercicio profesional, debe estar perfectamente coordinada e integrada con las demás ramas del diseño. Complementa así, de manera natural, el conjunto que conforma un diseño integral.</p> <p>Cada curso académico se propondrán uno o varios temas de diferentes tipologías de proyecto transversal a las cuatro líneas formativas del grado de diseño: eventos, comercial, exposiciones, nuevas empresas y productos, etc. Los estudiantes desarrollarán, en las asignaturas de proyecto que tengan matriculadas, el mismo proyecto, trabajando en cada asignatura su campo específico y coordinando con coherencia las decisiones tomadas en cada campo. El objetivo es poner en valor el concepto de diseño integral, crear sinergias de trabajo entre los diferentes ámbitos del diseño y poner en práctica las competencias adquiridas de cara al ejercicio profesional. Además, se fomentará el espíritu crítico a través del análisis y debate del trabajo existente de profesionales y del suyo propio.</p> <p>En esta asignatura el estudiante deberá elaborar una propuesta de diseño de objeto para el proyecto integral planteado. La propuesta contendrá la definición completa del objeto y sus aplicaciones propias en función del tipo de proyecto.</p> <p>El estudiante deberá demostrar, al final de la asignatura, la capacidad y habilidad para idear y definir la propuesta de diseño y sus aplicaciones de acuerdo con los condicionantes globales de un proyecto.</p> <p>En la parte teórica se reforzarán y completarán los conocimientos para la elaboración del proyecto. El alumno deberá demostrar la capacidad y habilidad para idear, definir y materializar los productos de acuerdo con los condicionantes globales del proyecto y características específicas del cliente.</p> <p>Se recomienda, antes de cursar la asignatura, haber superado todas las asignaturas de la línea diseño de objeto, con especial atención a "Diseño de equipamientos y dispositivos", "Packaging", "Diseño de mobiliario" y "Maquetas y prototipos". Asimismo, es necesario tener habilidades de dibujo y representación gráfica de objetos y espacios tridimensionales, por lo que también se recomienda haber superado "Dibujo del natural" y "Representación y comunicación arquitectónica".</p> <p>Durante el curso se hará uso intensivo de software de modelado tridimensional, mediante Rhinoceros. Asimismo se se podrá trabajar con paquetes de modelado paramétrico, como FreeCad o Fusion360. En cualquier caso, el profesor establecerá las condiciones de los programas a utilizar, adecuándose a las condiciones particulares del curso.</p> <p>Se recomienda que los alumnos se aseguren acceso a los equipos informáticos necesarios para el correcto seguimiento del curso.</p>



### III.-Resultados de Aprendizaje

- CE03. Conocimiento adecuado y aplicado al diseño y la arquitectura de las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.
- CE05. Conocimientos de antropometría y ergonomía. Estudio de las medidas del cuerpo humano y de los objetos en relación al cuerpo humano.
- CE06. Conocimiento adecuado y aplicado al diseño de los métodos de evaluación de la usabilidad. Análisis de funcionalidad y aplicación de sistemas de medición para determinar qué elementos posibilitan o dificultan su uso.
- CE07. Conocimientos adecuado y aplicado al diseño y la arquitectura de las características físicas y químicas de los materiales de construcción, de su tecnología, técnicas de producción y ensamblaje
- CE08. Conocimientos adecuado de los procesos de desarrollo del producto de diseño en todas sus fases: desde su concepción, hasta su comercialización, implementación y gestión de la imagen.
- CE11. Conocimientos adecuado de las técnicas para la organización del trabajo y la gestión empresarial.
- CE15. Capacidad para ejercer la crítica del diseño. Aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño. Fundamentación teórica y análisis crítico del diseño.
- CE16. Aptitud para el análisis de condicionantes y definición de criterios del proyecto de diseño (Design Thinking), planteamiento de problemas de diseño (Design Process) y métodos de diseño y proyecto (Design Science).
- CE18. Capacidad para decidir criterios de construcción, elección de materiales y sistemas productivos en función de aspectos tanto constructivos como creativos, de comunicación y de funcionalidad.
- CE19. Capacidad para aplicar las normas técnicas y constructivas.
- CE20. Capacidad de comunicación y relación con el cliente: habilidad para la presentación y defensa a lo largo de todo el proceso de proyecto.
- CE22. Capacidad para definir y gestionar presupuestos de proyecto para la correcta imputación de sus costes.
- CE25. Aptitud o capacidad para la ideación gráfica.
- CE30. Conocimiento aplicado de las posibilidades de los sistemas informáticos y manejo específico de los programas de diseño, proyecto y gestión.
- CT1. Capacidad de razonamiento crítico y razonamiento estratégico. Capacidad de resolver problemas y tomar decisiones (análisis y síntesis) en función de objetivos derivados del razonamiento crítico.
- CT10. Capacidad de juicio crítico sobre la calidad.
- CT2. Capacidad de uso y adaptación de las diversas técnicas de comunicación oral y escrita. (Esta capacidad se refiere al uso del Castellano y de una lengua extranjera)
- CT3. Capacidad para visualizar y comunicar visualmente la información.
- CT4. Capacidad de gestión de la información.
- CT5. Capacidad de trabajo en equipo y de integración en equipos multidisciplinares.
- CT6. Compromiso ético. Capacidad de integrar en el ejercicio profesional la sensibilidad hacia el medio ambiente, el patrimonio cultural, la diversidad y la multiculturalidad, la discapacidad y las buenas prácticas empresariales.
- CT7. Capacidad de juicio estético a través del conocimiento de sus teorías y de la experiencia, disfrute y obtención de un bagaje personal en lo sensorial y sensible.
- CT8. Capacidad para el aprendizaje autónomo y la adaptación a nuevas situaciones.
- CT9. Capacidad creativa, entendida como capacidad de generar y producir nuevas ideas o conceptos, o de encontrar nuevas asociaciones entre los ya conocidos llegando a conclusiones nuevas, e identificar y resolver problemas de una forma original y relevante proponiendo mejoras e innovaciones.



## IV.-Contenido

### IV.A.-Temario de la asignatura

#### PROYECTO DE DISEÑO DE OBJETO

El orden de los contenidos aquí expuesto no será necesariamente el orden seguido durante el desarrollo del curso. El profesor adaptará el orden y profundidad de los contenidos según la evolución del conjunto de los alumnos de la clase.

##### **Bloque 1. Presentación del proyecto integral.**

- Definición de requisitos y objetivos del proyecto.
- Metodologías de diseño de objetos.
- Producto mínimo viable: diseño basado en iteraciones.
- Briefing / Debriefing.

##### **Bloque 2. Herramientas de proyecto.**

- Bocetado.
- Modelado CAD tridimensional.
- Diseño paramétrico.
- Seguimiento de proyectos y control de versiones.

##### **Bloque 3. Prototipado rápido.**

- Maquetas de concepto.
- Estudio de aspectos funcionales mediante modelos.
- Corte láser para prototipado.
- Fabricación aditiva mediante impresión FDM.
- Mecanizado CNC.
- Técnicas con moldeo.

##### **Bloque 4. Ideación y desarrollo de la propuesta.**

- Análisis de tipo de cliente.
- Tipologías de producto.
- Target de producto vs. tipo de cliente.
- Estudio del problema de diseño.
- Customer Journey y experiencia de usuario.
- Referencias: ¿quién ha hecho qué y cuándo?
- Análisis de ideas y estrategias de proyecto.
- Estudio de limitaciones.
- Materiales.
- Procesos.
- Sostenibilidad y ciclo de vida: "cradle to cradle"
- Metodologías y planificación.

##### **Bloque 5. Requisitos del proyecto: contenido y funciones.**

- Forma y función.
- Funcionalidad: input - procesado - output
- Acabados.
- Resolución de problemas.
- Estudio de viabilidad de producción.
- Memoria del proyecto.
- Documentación gráfica.
- Integración del objeto en proyecto conjunto.
- Presupuesto.

##### **Bloque 6: definición del objeto.**

- Definición de la solución innovadora, estética y funcional que guía el desarrollo del proyecto en función de las decisiones anteriores y en coherencia con el briefing y contexto en el diseño integral.

##### **Bloque 7. Desarrollo del objeto**

- Tirada corta.
- Definición de la producción
- Planificación de la producción.



- Valoración de costes.
- Bloque 8. Presentación del objeto.**
- Fotografía de objeto.
- Usabilidad, mediante esquemas, fotografía o demostración.
- Instrucciones.
- Packaging - Unboxing.
- Ficha técnica.
- Planos del objeto para comunicación.

**IV.B.-Actividades formativas**

Tipo	Descripción
Lecturas	Elaboración de documentación gráfica de proyecto: planos, despieces, esquemas de uso e imágenes renderizadas.
Prácticas	Elaboración de prototipo final según especificaciones del proyecto.
Lecturas	Fotografía de estudio del objeto.
Lecturas	Modelado tridimensional de sólidos y superficies. Introducción a generación de geometría por algoritmos. Introducción a modelado paramétrico.
Prácticas	Elaboración de maquetas de trabajo rápidas con cartón, a mano y mediante corte láser CNC.
Prácticas	Elaboración de bocetos a mano alzada, de idea, desarrollo y presentación de proyecto.
Lecturas	Desarrollo por iteraciones del proyecto de objeto.
Prácticas	Elaboración de maquetas o prototipos semifuncionales mediante técnicas de impresión FDM.



V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	8
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	40
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	10
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	18
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	30
Preparación de clases teóricas	4
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	60
Preparación de pruebas	8
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Sesiones teóricas con apoyo de medios audiovisuales.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Sesiones prácticas, desarrollando las distintas fases del proyecto de objeto, pasando por iteraciones hasta el resultado final.
Laboratorios	Semana 1 a Semana 15	Sesiones prácticas de prototipado rápido, para la elaboración de modelos de desarrollo del objeto proyectado.
Clases Teóricas	Semana 7 a Semana 8	Sesión de control en el horario establecido: coordinación con las otras asignaturas de Proyectos de cuarto curso y estado del desarrollo del trabajo.
Pruebas	Semana 15 a Semana 18	Presentación pública y conjunta de los proyectos.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Elaboración de bocetos a mano alzada, de idea, desarrollo y presentación de proyecto.
Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	- a -	Elaboración final de proyecto de objeto en el ámbito del proyecto integral



Laboratorios	Semana 1 a Semana 15	Sesiones prácticas, enfocadas al aprendizaje de herramientas informáticas para el desarrollo de proyecto de objetos.
--------------	----------------------	--

## VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

### VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación





### **Evaluación ordinaria**

La asignatura se evalúa a través del aprovechamiento y seguimiento de las clases, la progresión y validación de cada fase, la realización de hasta tres prácticas cortas (a criterio del profesor, según las condiciones del grupo y curso) y el resultado final del proyecto. Las prácticas cortas podrán ser, a criterio del profesor, parte integrante del proyecto final.

Es imprescindible el seguimiento de la asignatura y la realización de las entregas, de forma satisfactoria, de las diferentes prácticas propuestas por el profesor. Se establece una asistencia y participación activa mínima obligatoria del 80% de las clases, para optar al aprobado en la evaluación ordinaria. El profesor indicará a principio de curso las condiciones particulares para realizar el seguimiento. No obstante, al ser una asignatura con resultados acumulativos, la calificación final dependerá, fundamentalmente, del proyecto final y su presentación y defensa pública.

La ponderación de cada elemento en la nota final es la siguiente:

- Prácticas cortas (sumatorio) : 20-30%.
- Proyecto de objeto: 50-60%.
- Presentación y defensa pública: 10%.
- Actitud, seguimiento y evolución: 10%.

En caso de variación de estos porcentajes, por distinta planificación de la asignatura, el profesor deberá comunicar la nueva distribución y publicarla en Aula Virtual. Para optar al aprobado en convocatoria ordinaria es necesario entregar y aprobar de forma individual todos los trabajos propuestos. Todas las prácticas suspensas son reevaluables en convocatoria extraordinaria.

### **Evaluación en convocatoria extraordinaria**

Los estudiantes suspensos en convocatoria ordinaria recibirán indicación por parte de sus profesores sobre el trabajo a realizar de cara a la evaluación extraordinaria. Este podrá ser:

- Corrección y completado de los aspectos deficientes del proyecto o prácticas realizado durante el curso.
- Realización de un proyecto con nuevo enunciado. El nuevo enunciado será común a todas las asignaturas de proyectos que requieran evaluación extraordinaria.

El nivel de exigencia será equivalente al de la evaluación ordinaria. Se garantizará un mínimo de 15 días naturales entre la indicación del trabajo a realizar de cara a la convocatoria extraordinaria y su entrega, presentación y defensa.

### **Observaciones:**

### **Plagio y trabajo personal**

Los trabajos deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los trabajos con casos de plagio total o parcial serán calificados con un cero (0,0). Del mismo modo, cada alumno se representará a sí mismo en los trabajos realizados, quedando terminantemente prohibido presentar trabajos suplantando a otro estudiante. La cita demuestra conocimiento de qué es relevante. El plagio demuestra ignorancia.

### **Seguimiento de los trabajos finales**

El desarrollo del proyecto debe realizarse durante el período lectivo de la asignatura. Para poder optar a superar la asignatura en convocatoria ordinaria, no basta con presentar el trabajo en la fecha prevista, será obligatorio que cada alumno haya mostrado su trabajo previo, y corregido en las sesiones públicas de clase. El incumplimiento de este punto es motivo suficiente para la calificación como suspenso del proyecto. El profesor llevará un registro del avance del proyecto de cada alumno.

### **Tutorías**

Las tutorías pueden y deben utilizarse para comentar con el profesor aspectos relevantes sobre el seguimiento del curso, dificultades encontradas en el trabajo desarrollado o profundización en las técnicas y procedimientos en las que se está trabajando; no se utilizarán, en ningún caso, para realizar correcciones individuales de los trabajos en desarrollo: éstas deben realizarse de forma pública en el tiempo de clase destinado al efecto.

### **Guía de calificación**

Para superar la asignatura, se evaluará el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en esta guía docente. Como norma general, la calificación de los trabajos será desde 0.0 (no presentado) a 10.0 (sobresaliente), siendo el 5.0 (aprobado) la nota mínima necesaria para superar la asignatura. La baremación atenderá a las siguientes consideraciones:

Sobresaliente 9.0-10.0

El estudiante realiza de manera continuada trabajos de la máxima calidad, tanto en contenido como en factura; muestra un



El estudiante realiza de manera continuada trabajos de la máxima calidad, tanto en contenido como en factura; muestra un interés por la materia por encima de la media de sus compañeros, proponiendo recursos y actividades adicionales; alcanza todos los objetivos generales y específicos con el máximo nivel; tiene un registro de asistencia casi perfecto (>95%), y siempre contribuye en clase con aportaciones de alto valor; registra una evolución continua y notable a lo largo del curso.

**Notable 7.0-8.9**

El estudiante completa todos los trabajos, con una calidad en contenido y factura por encima de la media; alto grado de interés, con análisis de referencias transversales que aportan valor a la asignatura; alcanza un dominio de todos los objetivos generales y específicos del curso con soltura; muestra un progreso y evolución significativa a lo largo del curso; buen registro de asistencia (>90%), con participación activa durante las clases.

**Aprobado 5.0-6.9**

El estudiante completa todos los trabajos propuestos en el curso, con una calidad aceptable de contenido y factura; alcanza la mayoría de los objetivos del curso; tiene un registro de asistencia y participación aceptable (la asistencia mínima para optar al aprobado en convocatoria ordinaria es del 80%); se observa cierta evolución en el trabajo desarrollado durante el curso.

**Suspenso 0.0-4.9**

El trabajo está incompleto, tiene una factura no aceptable en el nivel de estudios correspondiente o no cumple la mayoría de los objetivos planteados en la asignatura; la asistencia está por debajo del 80%, o estando por encima, no muestra ni interés ni participación activa en las clases; se observa pobre o nula evolución en el trabajo desarrollado durante el curso.

**Ortografía, redacción y calidad en la presentación de trabajos**

En la calificación de las actividades y trabajos universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita o gráfica como son la presentación formal, la pulcritud, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión, tanto escrita como gráfica, sea la correspondiente a un nivel universitario. En cada uno de los trabajos evaluables, se tendrán en cuenta los siguientes criterios, que repercutirán en su nota final:

- Se restarán 0,25 puntos por cada falta de ortografía.
- Se restará 1,00 punto por uso incorrecto de cotas, escalas o tipos de línea en documentación gráfica.
- Se restará 1,00 punto por uso de fotografías de baja calidad.
- Se restará hasta 1,00 por entrega de archivos de tamaño excesivo (Se considerarán como tales pdf de más de 50 Mb).

**VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase**

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

**VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación**

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

**VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales**

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS  
 Fecha firma: 18/05/2025 02:14 | Hash: 1eb4dccb27f80e8a312e56ca2efdad64.



A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad ([discapacidad.programa@urjc.es](mailto:discapacidad.programa@urjc.es)), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

#### **VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



### VIII.-Recursos y materiales didácticos

#### Bibliografía básica

- Baskinger, M. and Bardel, W. (2020) *Dibujar las ideas*. Madrid: Ediciones Anaya Multimedia. ISBN: 978-84-415-4278-5.
- Beisert, F. (2017) *Creative Strategies: 10 approaches to solving design problems*. Culver City, California: Design Studio Press. ISBN: 978-1-62465-026-0.
- Eissen, K. and Steur, R. (2007) *Sketching: drawing techniques for product designers*. Ámsterdam: BIS Publishers. ISBN: 978-90-6369-171-4.
- Eissen, K. and Steur, R. (2014) *Sketching. Product design presentation*. Amsterdam: BIS Publishers. ISBN: 978-90-6369-329-9.
- Heller, E. (2004) *Psicología del color: Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón*. Translated by J. Chamorro. Barcelona: Gustavo Gili. ISBN: 978-84-252-1977-1.
- Maeda, J. (2006) *The Laws of Simplicity*. Cambridge, Mass.: MIT Press. ISBN: 978-0-262-13472-9.
- Miodownik, M. (2014) *Stuff Matters: The Strange Stories of the Marvellous Materials that Shape Our Man-made World*. London: Penguin. ISBN: 978-0-241-95518-5.
- Munari, B. (2016) *¿Cómo nacen los objetos?: apuntes para una metodología proyectual*. Translated by C. Artal. Barcelona: Editorial Gustavo Gili. ISBN: 978-84-252-2950-3.
- Norman, D.A. (2013) *The Design of Everyday Things*. New York: Basic Books. ISBN: 978-0-465-05065-9.
- Norman, D.A. (2023) *Design for a Better World: Meaningful, Sustainable, Humanity Centered*. Boston: MIT Press. ISBN: 978-0-262-04795-1.
- Papanek, V. (2019) *Design for the Real World: Human Ecology and Social Change*. 3rd edn. London: Thames and Hudson. ISBN: 978-0-500-29533-5.
- Pipes, A. (2007) *Drawing for Designers*. London: Laurence King Publishing. ISBN: 978-1-85669-533-6.
- Sudjic, D. (2009) *El lenguaje de las cosas*. Translated by M. Álvarez Rilla. Madrid: Turner. ISBN: 978-84-7506-876-3.
- Hustwit, G. (2015) *Helvetica, Objectified, Urbanized : The Complete Interviews*. Swiss Dots. ISBN: 978-0-9895321-4-3.

#### Bibliografía complementaria

- Objectified (2013). Hustwit, G. Film First. Disponible en: <https://vimeo.com/ondemand/objectified/232896733>
- Enlaces a sitios de interés:
- <http://www.archiproducts.com>
- <http://materialxperience.nl>
- <https://www.designboom.com>

### IX.-Profesorado

<b>Nombre y apellidos</b>	MAURO HERRERO CANTOS
<b>Correo electrónico</b>	mauro.herrero@urjc.es
<b>Departamento</b>	Artes y Humanidades
<b>Categoría</b>	Profesor/a Ayudante Doctor/a
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	Si
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	1
<b>Nº de Sexenios</b>	0

<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	1
<b>Nombre y apellidos</b>	
	DANIEL GARCIA LOPEZ
<b>Correo electrónico</b>	daniel.garcia.lopez@urjc.es
<b>Departamento</b>	Artes y Humanidades
<b>Categoría</b>	Profesor/a Asociado/a
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	0
<b>Nombre y apellidos</b>	
	VICENTE PORRES HUELMO
<b>Correo electrónico</b>	vicente.porres@urjc.es
<b>Departamento</b>	Artes y Humanidades
<b>Categoría</b>	Profesor/a Asociado/a
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	0

